

PLAN DE GOBIERNO

VISION

1. Nuestro Plan de Gobierno Municipal (Podemos por el Progreso del Perú del Distrito de San Martín de Porres, para el periodo 2019 – 2022), se basa y sustenta en el desarrollo integral de las familias, brindándoles un distrito moderno y seguro desarrollando la participación ciudadana.

2.

MISION

Para el logro de estos objetivos tenemos como elementos básicos:

El Plan de Gobierno Municipal, plantea luchar frontalmente contra la corrupción municipal a fin de lograr el fortalecimiento de la Municipalidad como una Institución democrática con la capacidad de administrar los recursos que le son asignados de manera transparente y brindar servicios eficientes (muros de contención, pistas, veredas, agua y desagüe, habilitaciones urbanas, ornato de la ciudad y seguridad ciudadana) con la participación de la población organizada como instrumento de cambio y desarrollo integral de San Martín de Porres.

DIAGNOSTICO

Nuestra propuesta está basada en el diagnóstico del distrito la cual ha sido recogida por nuestros técnicos y la población en general, para la cual nuestra candidata se ha reunido, permanentes con vecinos, organizaciones sociales de base, Clubs de Madres Comedores autogestionarios y populares, Juntas Vecinales, dirigentes de Parques, Gremios estudiantiles, gremios empresariales, sindicatos, comités del vaso de leche, transportistas de vehículos menores, comerciantes formales e informales, que alimentan nuestro Plan de Gobierno a fin de dar solución a la problemática de nuestro distrito.

- Contaminación del medio ambiente por medio del humo expedido por los carros y la basura que no es recogida como se debe
- Desarrollo y mejor nivel de vida de los asentamientos humanos, cooperativas de vivienda y urbanizaciones existentes en el distrito
- Construcción de pistas y veredas, muros de construcción, agua y desagüe, construcción de parques
- Seguridad Ciudadana

POLÍTICA

Somos una fuerza política de centro izquierda de capitalismo popular que impulsa el crecimiento económico y social del país generando riqueza con el fortalecimiento de las pequeñas empresas generando más trabajo y una educación de calidad

Los lineamientos que guiarán nuestras acciones de gobierno municipal se sustentan en una Gestión transparente, eficiente y honesta, con el trabajo participativo de los vecinos como base del sistema democrático.

Nuestra gestión municipal dará prioridad a la solución de los problemas de la comunidad, orientando los recursos a los sectores menos favorecidos y promoción y generación de empleos.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Nuestros objetivos estratégicos serán:

1. SEGURIDAD:

- a. Seguridad ciudadana y acciones estratégicas de intervención
- b. Prevención y atención de Riesgos
- c. Implementar los patrullajes integrados
- d. Implementar la Seguridad ciudadana

2. ORDEN

- a. Gobierno municipal con calidad de gestión
- b. Lucha frontal contra la corrupción
- c. Participación vecinal
- d. Infraestructura básica y proyectos productivos
- e. Señalización y semaforización de vías

3. LIMPIEZA

Recojo efectivo de la basura y disminución de la contaminación ambiental
Infraestructura y catastro

4. PRODUCTIVIDAD

- a. Desarrollo empresarial local,
- b. Empleo digno y bien remunerado promover la pequeña y mediana empresa

ESTRATEGIAS

Nuestras principales estrategias para el logro de nuestros objetivos son:

- ✓ Promover participación ciudadana en la toma de decisiones.
- ✓ Modernización y mejoramiento de la Administración Municipal.
- ✓ El desarrollo institucional eficiente, con un mayor acercamiento a los vecinos, desarrollando sistemas innovadores de gestión, transparencia y certeza jurídica, Por lo que se implementará programas de capacitación para la gestión de los recursos humanos.
- ✓ La firma de convenios con las distintas instituciones educativas además de fomentar la Reforma Tributaria con el fin de aumentar la base contributiva y la recaudación Municipal.

- ✓ Fortalecer la integración del personal del municipio para su identificación y logro de objetivos institucionales.
- ✓ Priorización y orientación de los recursos económicos financieros y nacionales.
- ✓ Convocar y promover al sector privado en la participación y logro de los objetivos Municipales.

PLAN DE ACCION INMEDIATO

Lograr el posicionamiento en el marco de los lineamientos y políticas de Podemos por el Progreso del Perú durante los primeros cien días de gestión impulsando la reforma municipal a efecto de mejorar la prestación de los servicios de carácter administrativos así como el fortalecimiento institucional.

ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PLAN GOBIERNO MUNICIPAL 2018- 2022

Las siguientes son las actividades propuestas para el desarrollo inmediato de nuestro plan de trabajo municipal

Alternativas de solución a la problemática

- ✓ Reordenamiento general del transporte vehicular y del sistema de rutas.
- ✓ Mejoramiento del servicio de limpieza pública y barrido de calles con tecnología moderna y parque automotor propio.
- ✓ Sinceramiento de los cobros excesivos de arbitrios.
- ✓ Recuperación integral de los parques y jardines equipándolos con juegos infantiles yriego tecnificado
- ✓ Construcción de los Velatorios Gratuitos
- ✓ Construcción de pistas y veredas en Calles y Avenidas en zonas de expansión urbana, previa gestión de agua y desagüe.
- ✓ Terminación de pistas y veredas en Asentamientos Humanos y otras Asociaciones, así como el recapeo de principales avenidas del distrito.
- ✓ Empleo temporal en áreas técnicas y de servicios públicos para los jóvenes.
- ✓ Construcción de la “Casa de protección y refugio para la Mujer maltratada con asesoría Legal y Psicológica” y policial.
- ✓ Generar oportunidades de empleo para las madres solteras mediante nuestros programas laborales de la municipalidad.
- ✓ Creación de la Escuela Municipal de Emprendedores para capacitación permanente en gestión moderna para el desarrollo y competitividad.
- ✓ Creación de la bolsa de trabajo municipal
- ✓ Recuperación inmediata del Estadio San Martin de Porres

Administración moderna municipal

- ✓ Programa de modernización e incentivos para la gestión municipal, cuyo cumplimiento total de metas permite la transferencia de ingresos adicionales para los gobiernos locales.

- ✓ Existencia de diversos instrumentos y mecanismos de participación ciudadana que se encuentran formalmente establecidos mediante normativas y dispositivos legales. Se cuenta con Agencias Municipales para la descentralización de la Gestión Municipal
- ✓ Existencia del Portal de Transparencia establecido por las normas reguladoras que de forma electrónica permite solicitar el acceso a la información pública que puede hacer cualquier ciudadano.
- ✓ Gerencia municipal, libre de todo tipo de corrupción con servicios y tasas justas.
- ✓ Programa de incentivos modernización e incentivos para la gestión municipal, cuyo cumplimiento total de metas permite la transferencia de ingresos adicionales para los gobiernos locales. Existencia de diversos instrumentos y mecanismos de participación ciudadana que se encuentran formalmente establecidos mediante normativas y dispositivos legales. Se cuenta con Agencias Municipales para la descentralización de la Gestión Municipal
- ✓ Existencia del Portal de Transparencia establecido por las normas reguladoras que de forma electrónica permite solicitar el acceso a la información pública que puede hacer cualquier ciudadano.

Seguridad

El incremento de la delincuencia, pandillaje prostitución, barras bravas, drogadicción, venta de drogas, alcoholismo, acoso, feminicidio, violaciones, secuestros y asaltos en autos, motos a mano armada y otros. Como parte de la inseguridad ciudadana instalar cámaras de seguridad y video vigilancia con central de monitoreo.

Acciones:

- ✓ Realizar acciones disuasivas, de intervención inmediata del serenazgo o de auxilio a los vecinos en peligro, instalaremos cámaras de video y vigilancia en el distrito.
- ✓ Servicio permanente de Serenazgo, con patrullaje integrado en coordinación con la PNP.
- ✓ Construcción de Puestos de Auxilio Rápido en los puntos críticos del distrito.
- ✓ Impulsar e implementar el plan de seguridad ciudadana a fin de disminuir la comisión de delitos y prevenir los riesgos en las propiedades y objetos personales.
- ✓ Diseñar planes y programas que permitan una nueva cultura de seguridad mediante el desarrollo de estrategias comunicativas, cursos, conferencias e inclusión en los currículos escolar, universitario y técnico. , etc.).

Recojo de residuos sólidos

La disposición no controlada de residuos sólidos es causa de un gran número de problemas de Contaminación Ambiental que afectan la salud.

El volumen de basura se ha duplicado y hay un mal recojo de ella.

No existe un programa de minimización de residuos sólidos, recolección selectiva y reciclaje. Además la contaminación del aire afecta la salud de la población

Acciones:

- ✓ Hay que hacer un mejoramiento del servicio de limpieza pública a través del recojo eficiente e integral de residuos sólidos domiciliarios, no domiciliarios y comerciales, con tecnología moderna Programa permanente de barrido de calles con inclusión de personal del distrito mediante bolsa de trabajo municipal.
- ✓ Sinceramiento de los cobros excesivos por concepto de arbitrios por limpieza pública. Eliminación de escombros, desmonte y otros materiales similares de las calles con equipos y maquinaria pesada.
- ✓ Incrementar el nivel de educación ambiental en la población a través de todas las instituciones sectoriales de distrito.
- ✓ Detección y erradicación de los focos contaminantes ambientales y sónicos que afectan a nuestro distrito.

Político institucional

Fortalecer la presencia en el distrito de las Organizaciones Sociales de Base, Juntas Vecinales, Clubes de Madres, Comités del Programa del Vaso de Leche, Comités de Comedores Populares, Clubes y Centros de Adulto Mayor y Organizaciones Juveniles, con las que trabajaremos arduamente para el desarrollo del distrito.

El presupuesto Total de la MDSMP, experimentó un importante crecimiento que supera largamente el crecimiento poblacional. Existe un Sistema Integral para la Gestión Administrativa y módulos flexibles que se adecúan a las necesidades administrativas de las distintas áreas organizacionales .

Desarrollo humano

La Visión para el desarrollo integral y sustentable de nuestro distrito, es la finalidad principal que aspiramos lograr con los diversos actores sociales, económicos, culturales y políticos; tanto públicos como privados, que se desempeñan en la jurisdicción.

Por lo anhelamos lo siguiente: “Que San Martín de Porres, se convierta en un distrito seguro, ordenado saludable y productivo constituyéndose en palanca de desarrollo del Cono Norte y de Lima en equilibrio con su medio ambiente dentro del proceso de globalización con una población con calidad de vida que promueve la equidad de género, una cultura de valores y un Gobierno Local democrático, transparente, eficaz, eficiente, y participativo y promotor del desarrollo”.

Plan de Acción Juvenil

La población sanmartiana es eminentemente juvenil motivo por el cual vamos a un plan integral de desarrollo juvenil.

Acciones:

- ✓ Construcción del palacio de la Juventud.
- ✓ Realización de programas recreativos y culturales con fines sociales y terapéuticos.
- ✓ Becas integrales para los primeros puestos de los centros educativos estatales.

- ✓ Empleo temporal en áreas técnicas y de servicios públicos para los jóvenes.

Educación

Acciones:

- ✓ Implementar Programas de capacitación docente, a directivos y especialistas
- ✓ Becas a estudiantes destacados.
- ✓ Concursos e incentivos a la mejora de la gestión y calidad educativa.
- ✓ Fomento de la práctica recreativa y deportiva de la población.

Programas para la tercera edad

El incremento de la población de personas adultas mayores nos conlleva crear un plan de trabajo efectivo para mejorar sus condiciones y calidad de vida,

Acciones:

- ✓ Servicio Municipal gratuito de los “Médicos para el Adulto Mayor”.
- ✓ Realización de programas con fines sociales y terapéuticos complementados con actividades recreativas y culturales.
- ✓ Implementación de talleres de autoestima, mantenimiento de funciones mentales superiores y prevención de enfermedades crónicas.

Programas para las personas con Discapacidad

Vamos a impulsar un programa para las personas con discapacidad.

Acciones:

- ✓ Apoyo permanente a las personas con discapacidad de todas las edades de nuestro distrito conforme a los beneficios establecidos en la Ley N° 29973.
- ✓ Implementar talleres de Lenguaje con Señas, con registro y de lenguaje Braille.
- ✓ Implementar la biblioteca con audio libros.

Programa para la mujer

Proponemos un programa efectivo a favor de las mujeres maltratadas física y psicológicamente,

Acciones:

- ✓ Construcción de la “Casa de protección para la Mujer con asesoría Legal y Psicológica”.
- ✓ Generar empleo para las madres solteras mediante nuestros programas laborales.

- ✓ Ejecutar, monitorear y evaluar políticas, programas y proyectos, para a promover el desarrollo integral de las mujeres.

Programa para el vaso de leche:

Acciones:

- ✓ Ampliación de la cobertura a los niños de nuestro distrito y de casos especiales,
- ✓ Asistencia técnica y capacitación permanente en manejo de alimentos y preparación de los mismos.
- ✓ Optimización del Programa mediante la modernización y mejorándose los procesos de logísticos.
- ✓ No abra cobros indebidos ni sometimiento políticos por su participación en el desarrollo del programa

Salud:

Acciones:

- ✓ Construcción del “Centro Municipal de Prevención y Detección del Cáncer”.
- ✓ Implementación de la Farmacia Municipal Inclusiva y Laboratorio Clínico.
- ✓ Campañas medicas de prevención de enfermedades
- ✓ Clínica Odontológica Municipal

Desarrollo Económico

Lograr un efectivo fortalecimiento a favor de los empresarios y emprendedores del distrito, agilitándoles sus trámites administrativos, dándoles el apoyo respectivo de la gestión de la municipalidad a favor de su desarrollo.

Acciones:

- ✓ Creación de fuentes de financiamiento para el fomento de pequeña y micro empresa. (ONG. EDPYMES).
- ✓ Creación de la Escuela Municipal de Emprendedores para capacitación permanente en gestión moderna para el desarrollo y competitividad.
- ✓ Creación de la bolsa de trabajo municipal.
- ✓ Apoyo permanente a los artesanos y productores manuales del distrito para su participación en ferias nacionales e internacionales.
- ✓ Asesoramiento y apoyo en las compras estatales - municipales.

Comercio Ambulatorio.

Acciones:

- ✓ Apoyo a los comerciantes informales para fortalecer su organización. Formalización Progresiva y Concertada mediante apoyo técnico – legal con regulación y control del Comercio Ambulatorio.
- ✓ Renovación de autorizaciones por dos (02) años.
- ✓ Capacitación permanente: Ahorros asociativos, marketing y desarrollo de capacidades.
- ✓ Se terminará con acciones abusivas y cobros indebidos.

Transporte

Fomentar el buen desarrollo del Transporte Urbano y del Transporte Menor en nuestro distrito para mejorar el caos vehicular y los accidentes como producto de ello

Acciones:

- ✓ Facilitar el acceso del transporte público y la interconexión con los principales corredores viales metropolitanos.
- ✓ Elaborar un programa integral de seguridad vial para reducir los índices de accidentes, mejorar los sistemas de información, levantamiento y ayuda a accidentados.
- ✓ Evaluar los impactos ambientales de las acciones recomendadas y proponer un programa de reducción de la contaminación por tránsito vehicular, mejorando la calidad del aire a través de la definición de límites permisibles de contaminación producidos por el tránsito de vehículos automotores.
- ✓ Mejoramiento general del sistema de transporte y el transporte menor. vehículos menores (mototaxis).

Desarrollo Urbano

Ejecución de proyectos favoreciendo a los poblados de menores recursos, procurando mejores niveles de vida para sus habitantes

Acciones:

- ✓ Agilizar los procedimientos habilitaciones urbanas, y saneamiento físico - legal de terrenos. Gestión de agua y desagüe para las zonas consolidadas y urbanas y del distrito en general. Construcción de pistas y veredas en Calles y Avenidas en los diferentes programas de vivienda y zonas consolidadas.
- ✓ Terminación de pistas y veredas, en asentamientos humanos y otras Asociaciones. Programa de recapeo de principales avenidas del distrito.
- ✓ Construcción de puentes para el uso de las personas con discapacidad.
- ✓ Señalización y semaforización integral y moderna de calles, jirones y Avenidas. Implementación de “líneas móviles de inspección técnica” para obtener los certificados de Constatación de características y revisión técnica para los mototaxistas.

Administración Tributaria y Fiscalización

Para el desarrollo económico del distrito y cumplimiento de los planes de trabajo es necesario lograr una efectiva recaudación, acercando a los vecinos, tendiendo puentes entre la municipalidad y los administrados.

Acciones:

- ✓ Realizar un sinceramiento de la cuenta tributaria de la municipalidad
- ✓ Sinceramiento de la Base imponible tributaria.
- ✓ Hacer fiscalizaciones periódicas
- ✓ Orientar a los contribuyentes en cuanto a sus impuestos a pagar
- ✓ Actualizar el Registro de los predios a los administrados.